



ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se establece que es deber de las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo, la entidad realiza el presente análisis del sector de acuerdo con la GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR – G-EES -02, de Colombia Compra Eficiente, así:

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, estructurador del proceso bajo la modalidad de contratación de Mínima Cuantía que tendrá por objeto **5_9204_407 COMPRA DE ELEMENTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO ACUERDO SINDICAL (CINTAS ANTIDESLIZANTES, SENSORES DETECTORES DE HUMOS, LÁMPARAS LED, ALARMAS, ENTRE OTROS) PARA EL CTMA**, se permite dejar constancia mediante el presente documento, del análisis del sector de acuerdo con la estructura establecida en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública “SECOP”.

En tal sentido el fundamento jurídico a aplicar es el establecido en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

Dichos análisis permiten evidenciar las condiciones de la oferta, la dinámica del mercado y de esta forma establecer mecanismos de valoración de las condiciones actuales del mismo y de esta manera definir las condiciones del mercado para adelantar o no el presente proceso de contratación.

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA se encarga de cumplir la función que le corresponde al estado de intervenir en el desarrollo social y técnico de los colombianos, ofreciendo y ejecutando formación integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo social, económico y tecnológico del país.

Además, es deber del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA:

- Responder con eficiencia y de acuerdo a las exigencias de la demanda de la formación profesional integral.
- Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él, un ciudadano útil, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos.
- Organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación profesional integral, en coordinación y en función de las necesidades sociales y del sector productivo.
- Fomentar el bienestar de sus aprendices implementando planes y programas que ayuden al desarrollo físico y social.



ANÁLISIS DEL SECTOR

Que de acuerdo con el artículo 67 de la constitución política, la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, que debe procurar el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y los demás bienes y valores de la cultura. Y, en concordancia con los artículos 45 y 52 de la carta constitucional, la formación integral debe comprender, además la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre para el mejoramiento cultural, científico y tecnológico y para protección del medio ambiente, garantizando la participación activa de los jóvenes.

Que el Decreto 249 de 2004, por medio del cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- define en su artículo No 25 a los Centros de formación profesional integral como las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

Que el artículo 27 del Decreto No 249 de 2004 establece como funciones de los Subdirectores de Centro Formación Profesional:

“11. Garantizar que la formación profesional integral que imparte el Centro constituya un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social y el emprendimiento que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida”.

“12. Fortalecer la articulación teórico-práctica de la Formación Profesional Integral aplicando estrategias de formación producción, por proyectos, compartida, en la empresa, en el trabajo, incubación de empresas y formación para el emprendimiento y empresarismo entre otras; en desarrollo de la formación por proyectos, podrán ejecutarse recursos para que mediante éstos se provean bienes y servicios a la entidad.”

“28. Administrar y ejecutar los procesos de contratación, provisión, manejo, mantenimiento, seguimiento y control del talento humano, de los recursos físicos, tecnológicos, pedagógicos, humanos, financieros y de información del Centro.”

Que el artículo 2 de la Ley 119 de 1994 establece que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA tiene la misión de ofrecer y ejecutar la formación profesional integral para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas, que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

El SENA, imparte Formación Profesional Integral gratuita mediante un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos y de actitudes y valores para la convivencia social, que le permiten a



ANÁLISIS DEL SECTOR

la persona desempeñarse en una actividad productiva o fortalecer y/o actualizar sus conocimientos logrando permanencia en el mercado laboral.

El Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada (CTMA), en su proceso de evaluación y análisis de los futuros impactos en el desarrollo técnico y tecnológico de nuestra región considera necesario fortalecer la industria en todos los sectores productivos y de servicios. Para ello es esencial implementar en nuestros procesos formativos y de acompañamiento al sector productivo herramientas tecnológicas que permitan generar confiabilidad, precisión y aprendizaje en materiales de formación en los diferentes objetos con el fin de tener los elementos necesarios para la docencia y la ejecución de proyectos con los aprendices, que permitan optimizar los recursos económicos y humanos de la institución.

Así las cosas, se hace necesario adelantar dicho proceso, a través de una orden de compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) a través del instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Almacenes al proponente que ofrezca las mejores condiciones en el acuerdo marco para la para dar cumplimiento con el plan de trabajo en seguridad y salud en el trabajo y en la prevención de emergencias en el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, de acuerdo a las inspecciones del COPASST y a las visitas de la Regional Antioquia y a los requerimientos del acuerdo sindical.

Con base en lo anterior, se requiere la compra de los elementos relacionados en la solicitud N° 24-0074 como requisito indispensable para dar cumplimiento al acuerdo sindical (cintas antideslizantes, sensores detectores de humos, lámparas led, alarmas, entre otros) para el CTMA

Cabe resaltar que el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada del SENA Regional Antioquia, no cuenta con el personal ni los elementos solicitados por el Apoyo de Seguridad y Salud en el Trabajo, como consta en el certificado de inexistencia del almacén, que permita satisfacer por sus propios medios la necesidad antes descrita. En virtud de ello, se requiere realizar la Compra de elementos para dar cumplimiento acuerdo sindical (cintas antideslizantes, sensores detectores de humos, lámparas led, alarmas, entre otros) para el CTMA

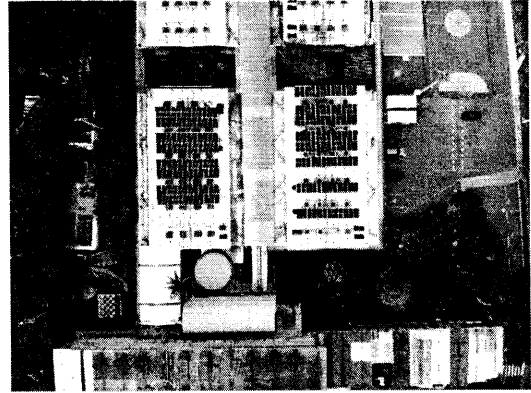
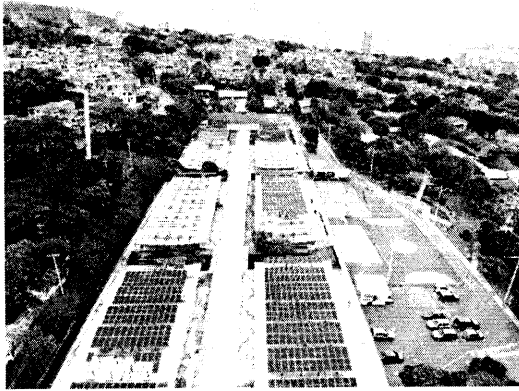
Por lo anterior es viable, conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación, para satisfacer la necesidad aquí determinada, dado que la Entidad no está en condiciones de hacerlo por sus propios medios.

El Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, se encuentra ubicado en la actualidad en el Barrio pedregal en la Calle 104 N° 69-120 del Municipio de Medellín – Antioquia, se divide en 5 áreas de formación Tics, Manufactura, Electricidad, Automotriz y Automatización, de la siguiente manera:



ANÁLISIS DEL SECTOR

Edificio 1: Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.



MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: La modalidad de selección corresponde a la modalidad de Contratación por Mínima Cuantía, por lo cual el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada está interesado en obtener ofertas para seleccionar una persona natural o jurídica que cuente con las capacidades y habilidades para ejecutar el objeto en mención.

1.1. Económico

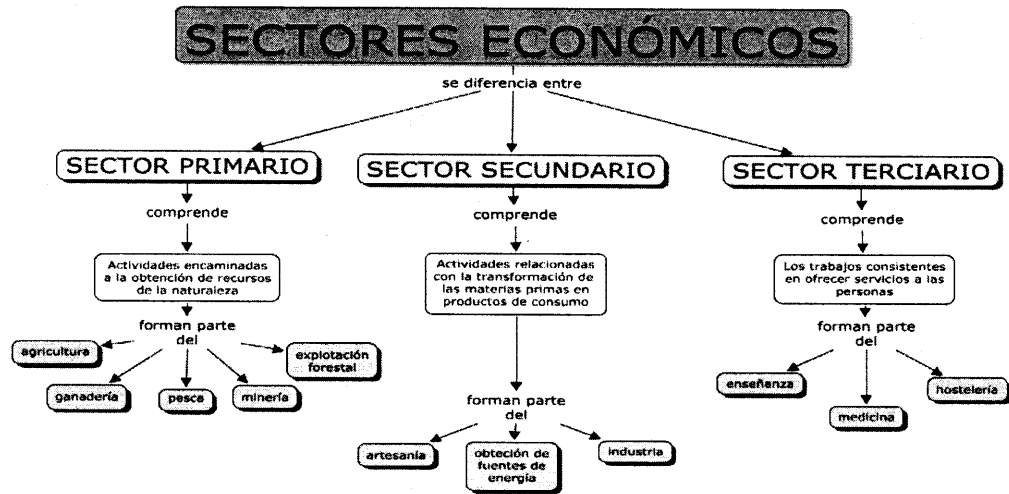
De conformidad con el numeral 2 del Art. 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, la descripción del objeto contractual se enmarca dentro del (de los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

Segmentos	Familia	Clase	Producto	Nombre
31000000	31201500	31201500		Cinta adhesiva
39000000	39100000	39101600		Lámparas y bombillas
46000000	46191500	46191500		Prevención contra incendios

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).



ANÁLISIS DEL SECTOR



Sector primario: El sector primario incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto “directo”, que no ha obtenido ninguna conversión. La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

Sector secundario: El segundo de los sectores económicos de Colombia según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

Sector terciario: El tercer sector económico es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas. Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc. Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos.¹

¹ [https://psicologiaymente.com/cultura/sectores-economicos-colombia#:~:text=Seg%C3%BAn%20la%20divisi%C3%B3n%20cl%C3%A1sica%20de,terciario%20\(prestaci%C3%B3n%20de%20servicios\).](https://psicologiaymente.com/cultura/sectores-economicos-colombia#:~:text=Seg%C3%BAn%20la%20divisi%C3%B3n%20cl%C3%A1sica%20de,terciario%20(prestaci%C3%B3n%20de%20servicios).)



ANÁLISIS DEL SECTOR

Aspectos económicos

El presente objeto de contratación pertenece al **Sector secundario y terciario**.

Sector perteneciente al objeto contractual

SECTOR
Sector secundario o sector industrial
Sector terciario o sector de servicios

Análisis Comercial Del Sector: El sector formal del bien o el servicio requerido es el siguiente:

SECTOR
Industrial
Servicios
Comercio

Análisis del sector en materia legal

DEFINICIÓN
Precio no regulado por el gobierno

Análisis del sector en materia ambiental

DEFINICIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
Regulado por norma ambiental		X	

1.2. Técnico

El SENA atendiendo a la necesidad y con el fin de satisfacerla adjudicará el proceso de selección a quienes hayan ofertado el menor valor dentro del proceso; habiendo cotizado en su oferta inicial la totalidad de los ítems, previo cumplimiento de los requisitos habilitantes; el proponente deberá mantener los precios ofertados durante la vigencia del contrato, respondiendo a las siguientes características técnicas:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	CINTA ANTIDESLIZANTE NEGRA CON AMARILLO 2" X 5 MTS	UND	66
2	SENSORES DETECTORES DE HUMO MERCURY	UND	14
3	LAMPARAS DE EMERGENCIA MERCURY	UND	58

NOTAS:

- Los precios presentados deben incluir todos los impuestos, costos directos e indirectos, IVA y todos los costos derivados del presente proceso de contratación, pues éstos corren por cuenta del contratista.
- El transporte de los elementos correrá por cuenta del proponente que resulte adjudicatario del contrato.



ANÁLISIS DEL SECTOR

- Si se encuentran marcas de productos en las especificaciones técnicas, estas son meros referentes de las condiciones técnicas.
- Las cantidades se ajustarán de acuerdo con el presupuesto de la entidad.

2 COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

• Análisis de Precios históricos:

No se tienen procesos relacionados con el presente objeto contractual

La periodicidad de los pagos derivados de los contratos, por las condiciones de este, se realizarán mediante pagos únicos, garantizando un comportamiento económico idóneo para las partes.

Entonces se puede concluir: i). Mientras el presupuesto sea asignado al Centro, y, dicho proceso aún se encuentre descentralizado, el Centro está en la obligación de proceder con la contratación de dicho bien y/o servicio, esto con el fin de proporcionar mecanismos que permitan al área del Seguridad y Salud en el Trabajo contar con los insumos necesarios para brindar seguridad a los aprendices, instructores, personal administrativo y visitantes.

2.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez consultada la información del Centro, se identifica que en las vigencias anteriores se ha contratado el bien y/o servicio, ver tabla que incluye Orden de Compra, Entidad Estatal, Fecha de la orden, Estado, Instrumento, Total, a través de grandes almacenes así:

Orden de Compra	Entidad Estatal	Fecha de la orden	Estado	Instrumento	Total
<u>99496</u>	SENA REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA	2022-11-17 09:55:16	Emitido	Grandes Almacenes	\$142,617
<u>99495</u>	SENA REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA	2022-11-17 09:55:07	Emitido	Grandes Almacenes	\$547,000
<u>99485</u>	SENA REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA	2022-11-17 09:45:42	Emitido	Grandes Almacenes	\$4,365,915

• Categorización del gasto histórico en un periodo de tiempo adecuado:

En la presente vigencia el rubro para el presente proceso contractual es Adquisición de bienes y servicios - sedes mantenidas – fortalecimiento de la infraestructura física del sena a nivel nacional; con concepto interno MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES.

• Analizar si se presentan patrones o estacionalidades² en la adquisición del bien o servicio

² Estacionalidad: entendido como el aumento de la demanda de un producto de acuerdo a un periodo de tiempo.



ANÁLISIS DEL SECTOR

El presente proceso contractual no presenta un aumento pico de la demanda, los pedidos de los insumos se realizan como una entrega única.

- **Valores y número de contratos por proveedor de los bienes o servicios de acuerdo con la categoría de compra. (Histórico del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, En la plataforma SECOP II).**

Ver numeral N° 2.1 Tabla

- **Autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución**

El presente proceso contractual no requiere trámite de aprobación de la Regional Antioquia dado que es una compraventa

- **Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.**

El presupuesto del presente proceso contractual es de inversión y no conlleva a ninguna vigencia futura.

- **Tiempos y lugares de entrega acordados**

El contrato se ejecutará en la Calle 104 N° 67-120 Barrio Pedregal SENA - Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, en todo caso para todos los efectos legales, será la ciudad de Medellín. Se tiene estimado un plazo de entrega de ocho (08) días.

2.2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio? (Histórico del SENA En la plataforma SECOP II).

Una vez revisada la página del SECOP, Tienda Virtual del Estado Colombiano, Grandes Almacenes, se encontraron procesos ejecutados por otros Centros de formación del SENA, relacionados con el objeto que se pretende contratar como son:

118671	SENA Regional Tolima	2023-10-28 18:14:03	Emitido	Grandes Almacenes	\$4,885,800
103457	SENA - Regional Bolivar	2022-12-29 10:09:09	Emitido	Grandes Almacenes	\$23,511,306
101986	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	2022-12-13 16:42:10	Emitido	Grandes Almacenes	\$8,361,178
101712	SENA CENTRO MINERO REGIONAL BOYACA	2022-12-09 16:49:32	Emitido	Grandes Almacenes	\$22,185,000
101708	SENA CENTRO MINERO REGIONAL BOYACA	2022-12-09 16:47:18	Emitido	Grandes Almacenes	\$27,177,000
101647	SENA CENTRO MINERO REGIONAL BOYACA	2022-12-09 07:51:02	Emitido	Grandes Almacenes	\$1,843,848



ANÁLISIS DEL SECTOR

<u>101646</u>	SENA CENTRO MINERO REGIONAL BOYACA	2022-12-09 07:50:57	Emitido	Grandes Almacenes	\$2,708,900
<u>101645</u>	SENA CENTRO MINERO REGIONAL BOYACA	2022-12-09 07:50:48	Emitido	Grandes Almacenes	\$2,223,550
<u>101644</u>	SENA CENTRO MINERO REGIONAL BOYACA	2022-12-09 07:50:37	Emitido	Grandes Almacenes	\$10,641,921
<u>101643</u>	SENA CENTRO MINERO REGIONAL BOYACA	2022-12-09 07:50:31	Emitido	Grandes Almacenes	\$34,685,955
<u>101362</u>	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - CENTRO DE TECNOLOGIAS DEL TRANSPORTE	2022-12-06 11:00:06	Emitido	Grandes Almacenes	\$11,692,226
<u>101317</u>	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL – GIRARDOT.	2022-12-06 08:20:13	Emitido	Grandes Almacenes	\$18,338,495
<u>101052</u>	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA BARRANCABERMEJA CIDTB	2022-12-01 19:03:56	Emitido	Grandes Almacenes	\$8,508,500
<u>101024</u>	SENA - CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CALDAS	2022-12-01 16:40:57	Emitido	Grandes Almacenes	\$505,883
<u>100774</u>	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA BARRANCABERMEJA CIDTB	2022-11-29 17:00:31	Emitido	Grandes Almacenes	\$17,645,000
<u>100722</u>	SENA - CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CALDAS	2022-11-29 14:57:51	Emitido	Grandes Almacenes	\$1,013,330
<u>100721</u>	SENA - CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CALDAS	2022-11-29 14:57:49	Emitido	Grandes Almacenes	\$712,200
<u>100623</u>	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA BARRANCABERMEJA CIDTB	2022-11-28 19:19:00	Emitido	Grandes Almacenes	\$13,431,370
<u>100619</u>	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA BARRANCABERMEJA CIDTB	2022-11-28 19:17:22	Emitido	Grandes Almacenes	\$27,839,734
<u>100445</u>	SENA CENTRO MINERO REGIONAL BOYACA	2022-11-25 15:06:01	Emitido	Grandes Almacenes	\$9,275,026
<u>100444</u>	SENA CENTRO MINERO REGIONAL BOYACA	2022-11-25 15:05:57	Emitido	Grandes Almacenes	\$9,458,564
<u>100443</u>	SENA CENTRO MINERO REGIONAL BOYACA	2022-11-25 15:05:51	Emitido	Grandes Almacenes	\$79,390,000
<u>100302</u>	SENA - CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CALDAS	2022-11-24 17:12:42	Emitido	Grandes Almacenes	\$1,295,549
<u>100301</u>	SENA - CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CALDAS	2022-11-24 17:12:35	Emitido	Grandes Almacenes	\$4,202,381
<u>99766</u>	SENA - CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	2022-11-18 17:59:06	Emitido	Grandes Almacenes	\$12,216,530
<u>99496</u>	SENA REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA	2022-11-17 09:55:16	Emitido	Grandes Almacenes	\$142,617
<u>99495</u>	SENA REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA	2022-11-17 09:55:07	Emitido	Grandes Almacenes	\$547,000
<u>99485</u>	SENA REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA	2022-11-17 09:45:42	Emitido	Grandes Almacenes	\$4,365,915
<u>99411</u>	BOLIVAR-CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO SENA	2022-11-16 14:48:23	Emitido	Grandes Almacenes	\$19,180,658
<u>99292</u>	SENA - Regional Risaralda	2022-11-15 15:26:26	Emitido	Grandes Almacenes	\$14,758,380
<u>99045</u>	CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES DE CARTAGO-SENA REGIONAL VALLE DEL CAUCA	2022-11-10 16:56:27	Emitido	Grandes Almacenes	\$760,362



ANÁLISIS DEL SECTOR

<u>99044</u>	CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES DE CARTAGO-SENA REGIONAL VALLE DEL CAUCA	2022-11-10 16:56:12	Emitido	Grandes Almacenes	\$466,130
<u>99043</u>	CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES DE CARTAGO-SENA REGIONAL VALLE DEL CAUCA	2022-11-10 16:56:09	Emitido	Grandes Almacenes	\$1,210,620
<u>98506</u>	SENA - CENTRO DE GESTION TECNOLOGICA DE SERVICIOS	2022-11-02 17:25:11	Emitido	Grandes Almacenes	\$2,662,625
<u>98504</u>	SENA - Regional Caqueta	2022-11-02 17:23:20	Emitido	Grandes Almacenes	\$67,231,430
<u>98323</u>	SENA - CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CALDAS	2022-10-31 16:49:41	Emitido	Grandes Almacenes	\$2,211,600
<u>98320</u>	SENA - CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CALDAS	2022-10-31 16:45:27	Emitido	Grandes Almacenes	\$925,933
<u>98319</u>	SENA - CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CALDAS	2022-10-31 16:45:12	Emitido	Grandes Almacenes	\$3,594,955
<u>98228</u>	SENA CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO QUINDIO	2022-10-28 16:32:32	Emitido	Grandes Almacenes	\$1,939,827
<u>98227</u>	SENA CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO QUINDIO	2022-10-28 16:32:28	Emitido	Grandes Almacenes	\$1,855,700
<u>98087</u>	CALDAS-CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCION SENA	2022-10-27 09:22:33	Emitido	Grandes Almacenes	\$3,988,880
<u>97853</u>	SENA - CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CALDAS	2022-10-24 11:54:22	Emitido	Grandes Almacenes	\$9,999,350
<u>97731</u>	SENA - CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CALDAS	2022-10-20 17:00:31	Emitido	Grandes Almacenes	\$800,553
<u>97730</u>	SENA - CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CALDAS	2022-10-20 17:00:27	Emitido	Grandes Almacenes	\$217,585
<u>97294</u>	SENA - CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CALDAS	2022-10-11 09:17:06	Emitido	Grandes Almacenes	\$2,599,949
<u>97293</u>	SENA - CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CALDAS	2022-10-11 09:17:01	Emitido	Grandes Almacenes	\$1,018,920
<u>97292</u>	SENA - CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CALDAS	2022-10-11 09:16:56	Emitido	Grandes Almacenes	\$460,739
<u>97105</u>	SENA - Regional Cesar	2022-10-06 08:02:00	Emitido	Grandes Almacenes	\$9,848,196
<u>96775</u>	SENA - Centro de Form de Talen Humano en Salud	2022-09-29 07:53:44	Emitido	Grandes Almacenes	\$54,999,160
<u>96723</u>	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - ACTIVIDAD FISICA Y CULTURA	2022-09-28 12:08:45	Emitido	Grandes Almacenes	\$8,302,840

2.1. Análisis de la demanda:

La Entidad Estatal debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación, para ello se hace uso del aplicativo datos compra pública de Colombia Compra Eficiente con el uso de análisis de la demanda, en el cual se trabaja con la información:

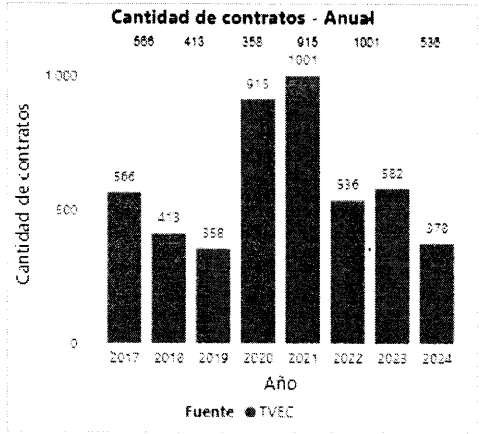
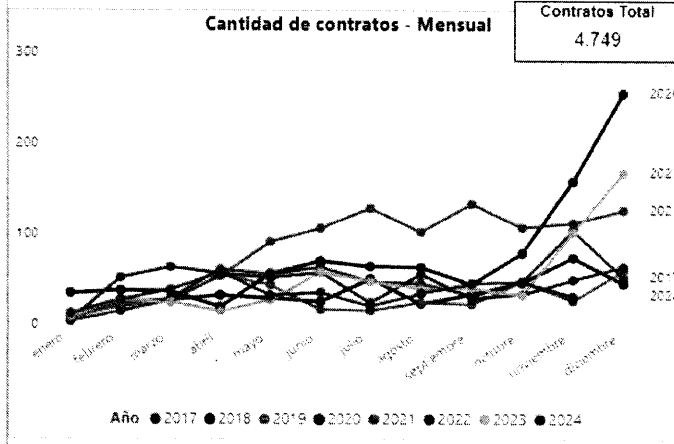
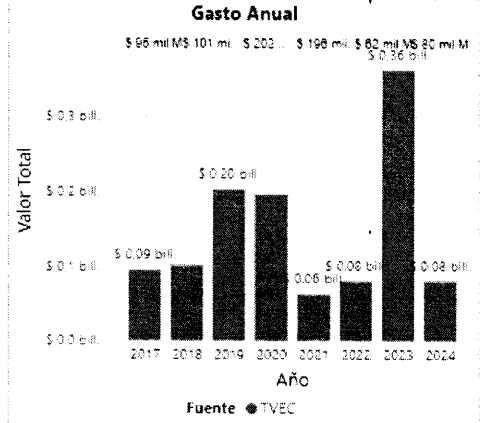
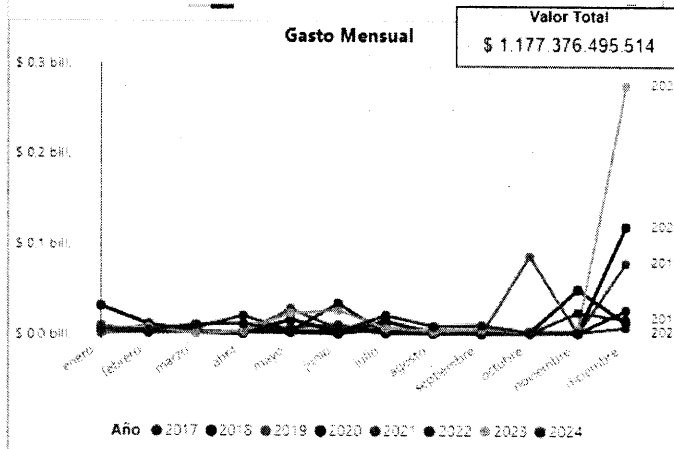
Histórico del SENA:

Fecha inicio: 01/01/2017



ANÁLISIS DEL SECTOR

Fecha final: 29/11/2024
 Plataforma: TVEC



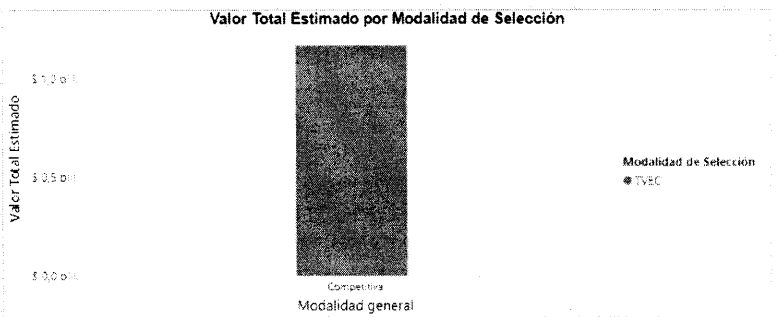
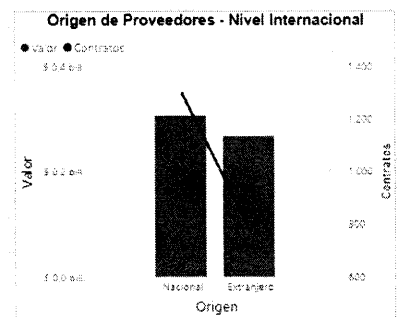
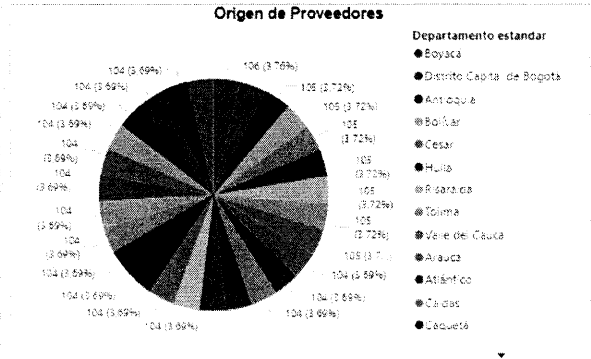
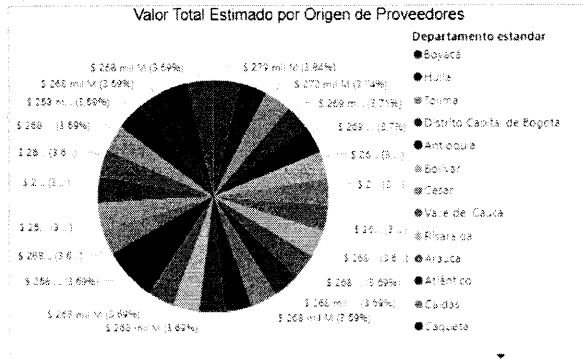
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2022			2023			2024			Total	
	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
Total	69	6,82%	582	\$ 360.533.910.161	30,62%	378	\$ 80.293.451.431	6,82%	4749	\$ 1.177.376.495.514	100,00%



ANÁLISIS DEL SECTOR

Proveedor seleccionado	Nombre de Proveedor Buckler SEACCOR 1000 TM GROUP S.A ABBAPLAX SAS	Valor Total Estimado para el Proveedor \$ 1 bill.	Número de Contratos del Proveedor 4749	Origen del Proveedor No identificado
-------------------------------	---	--	---	---

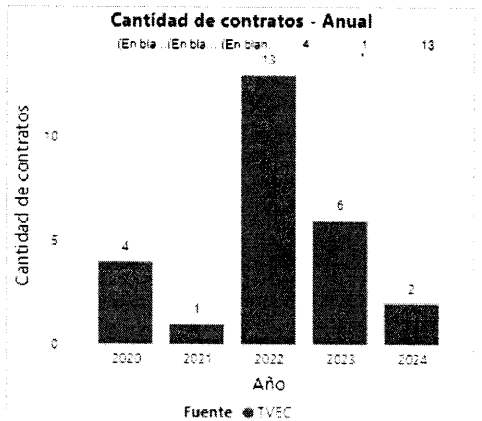
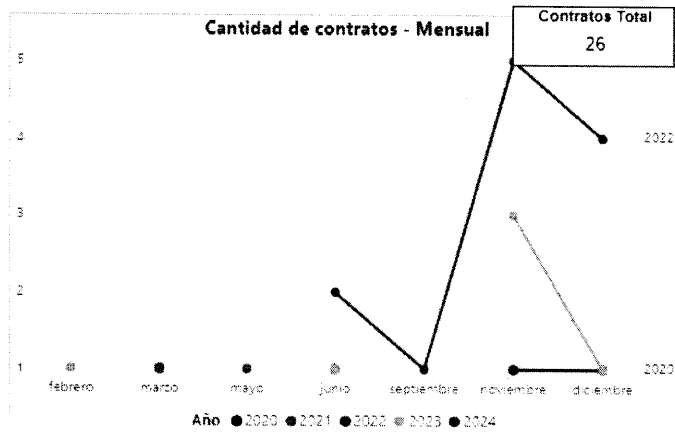
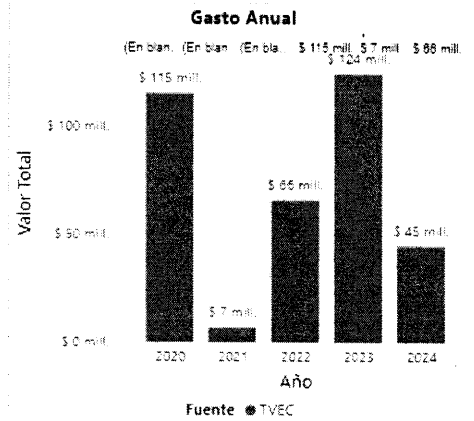
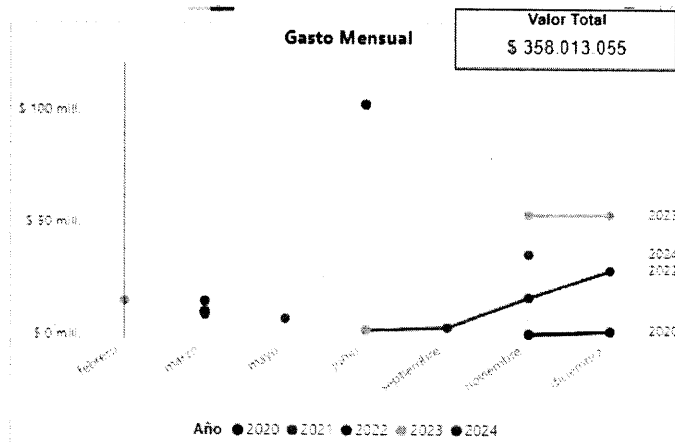


Histórico SENA REGIONAL ANTIOQUIA Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada

Fecha inicio: 01/01/2017
Fecha final: 29/11/2024
Plataforma: TVEC



ANÁLISIS DEL SECTOR



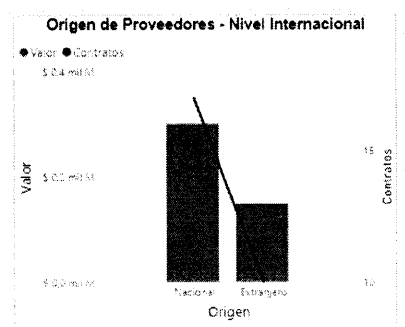
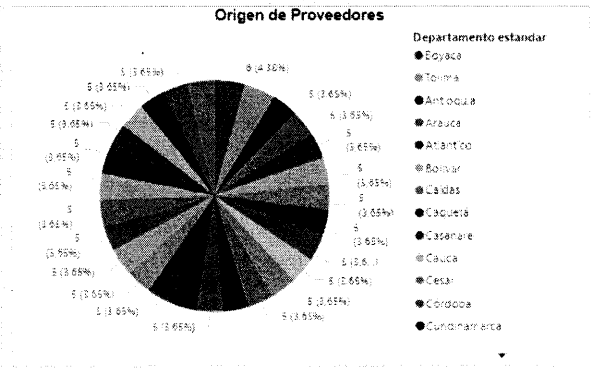
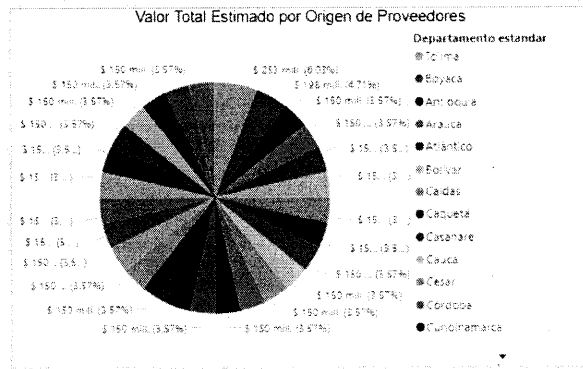
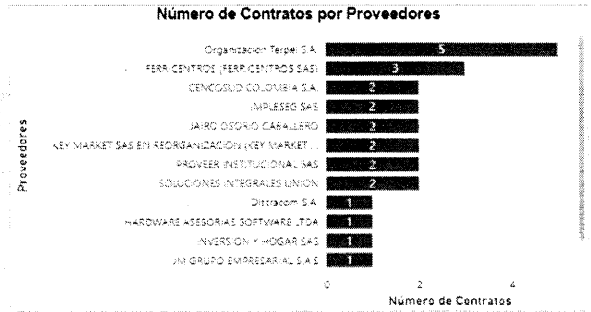
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2024			Total		
	Clasificador de Bienes y Servicios - Familias	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
Total	13	\$ 66.031.661	18,44%	6	\$ 124.272.670	34,71%	2	\$ 45.051.554	12,58%	26	\$ 358.013.055	100,00%



ANÁLISIS DEL SECTOR

Proveedor seleccionado	<input type="text" value="Buscar"/> Seleccionar todo CENCOSUD COLOMBIA S.A. Distracom S.A.	Valor Total Estimado para el Proveedor	Número de Contratos del Proveedor	Origen del Proveedor
		\$ 358 mill.	26	No identificado



Con la información del aplicativo datos compra pública de Colombia Compra Eficiente **El SENA REGIONAL ANTIOQUIA Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada**, el total invertido en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, fue de \$358.013.055, por el periodo comprendido entre el 2020 al 2024; el gasto anual en el año 2023 fue de aproximadamente \$124.000.000, la cantidad de contratos – total fue de 29 contratos, por el periodo comprendido entre el 2020 al 2024 y en el año 2023 se realizaron 6 contratos; el 6.03% (\$253.000.000) del valor total estimado por origen de proveedores fue de Tolima; el origen de los proveedores con



ANÁLISIS DEL SECTOR

una participación de 6 proveedores (4,38%) fueron de Boyacá; la modalidad de selección se realizó es la contratación bajo la modalidad de Selección Tienda Virtual del Estado Colombiano.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA:

ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IPI) Septiembre de 2024

El Índice de Producción Industrial IPI es una operación estadística a través de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene y compila la información de evolución de la variable producción real del sector industrial colombiano en el corto plazo.

El Índice de Producción Industrial (IPI) se calcula con base en la información de la producción real, que suministran mensualmente los agentes industriales a la Encuesta Mensual Manufacturera con enfoque territorial (EMMET) y registros administrativos provenientes de entidades externas al DANE.

Es una investigación basada en el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos, debido a que reducen la carga al encuestado y los costos de la obtención de datos, a su vez, tienen una mejor tasa de respuesta frente a los censos y las encuestas por muestreo.

El Índice de Producción Industrial tiene como finalidad estimar la evolución mensual de los sectores minero energético, manufacturero, suministro de electricidad y gas, y captación, tratamiento y distribución de agua en el corto plazo, a través de la variable de producción real. Se toma a nivel nacional y para 26 dominios industriales establecidos con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas CIU Rev. 4 adaptada para Colombia. De esta forma, es posible obtener la información necesaria para construir indicadores confiables del total de la industria, los cuales son herramientas valiosas para la toma de decisiones económicas en el país.

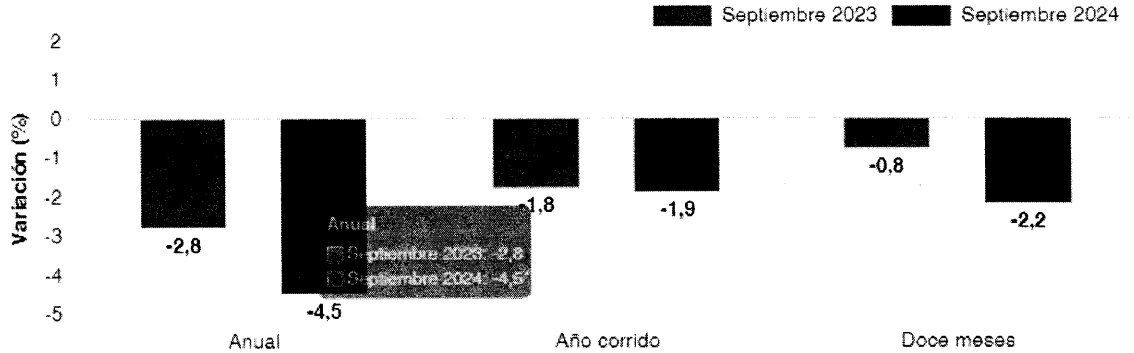
En septiembre de 2024 frente a septiembre de 2023, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de -4,5%.



ANÁLISIS DEL SECTOR

Índice de Producción Industrial (IPI)

Variación anual, año corrido y doce meses
Total nacional - septiembre (2023 - 2024)^{Pr}



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial; con información de EMMET; Gestor del Mercado del Gas en Colombia BEC más el reporte directo de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM y veintitrés fuentes de servicio público de acueducto.

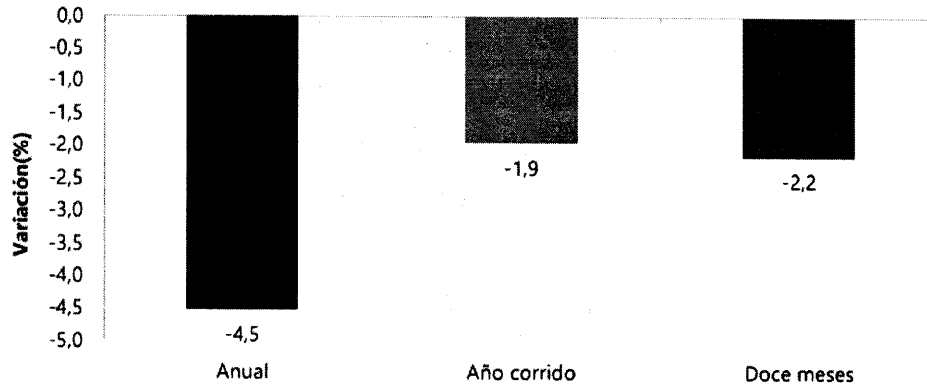
Pr: Cifras preliminares

En septiembre de 2024 frente a septiembre de 2023, los sectores presentaron variaciones negativas así: industria manufacturera con una variación de 4,2%; explotación de minas y canteras con 9,2%; suministro de electricidad y gas de 0,6% y captación, tratamiento y distribución de agua con una variación de 1,2%.

Gráfico 1. Variación anual, año corrido, doce meses y cuatrienal del Índice de Producción Industrial Total nacional Septiembre 2024Pr



ANÁLISIS DEL SECTOR



Fuente: DANE, investigación. Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.

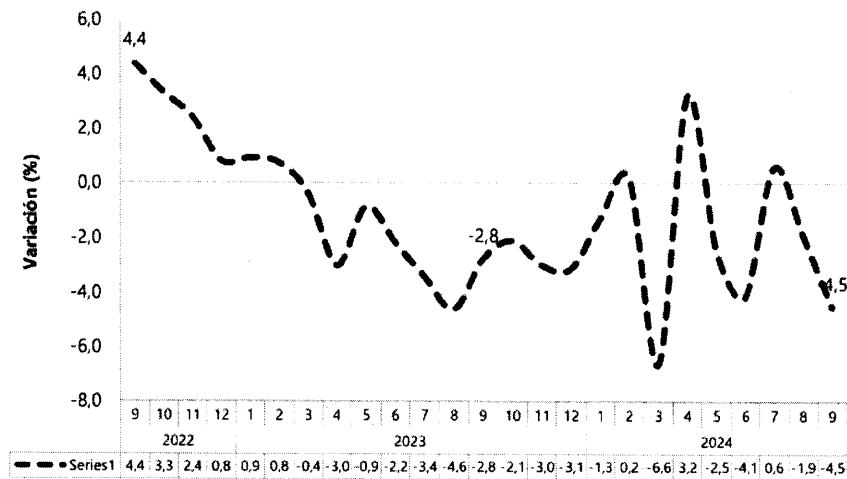
Pr: cifras preliminares.

Nota: Actualización de año base (de 2016 a 2018).

Resultados anuales del Índice de Producción Industrial (IPI)

En septiembre de 2024 frente a septiembre de 2023, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de -4,5%.

Gráfico 2. Variación anual del Índice de Producción Industrial Total Nacional Septiembre 2022 – Septiembre 2024 Pr



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.

Pr: cifras preliminares.

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.

Actualización de año base (de 2016 a 2018).

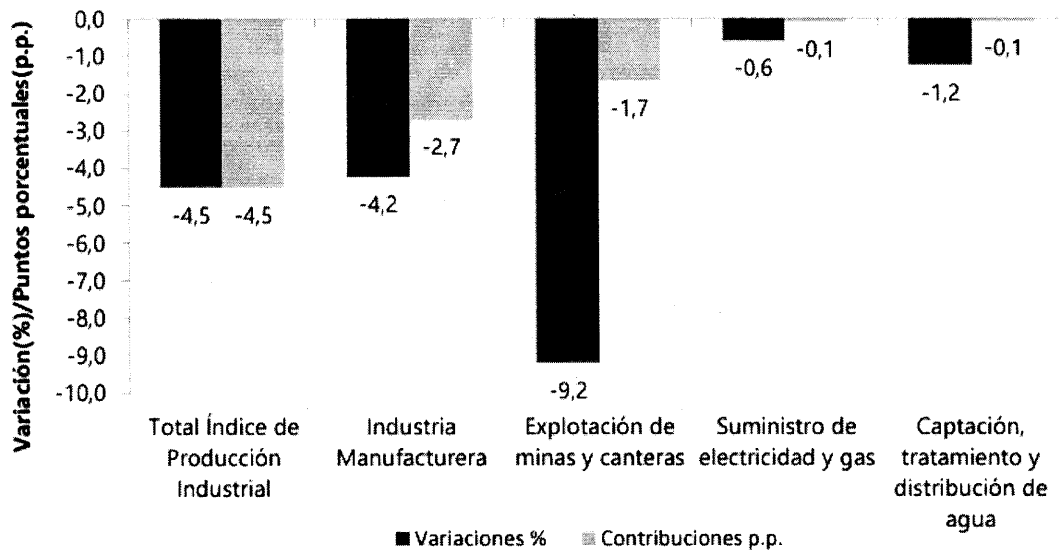


ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 Resultados anuales por sectores industriales (Septiembre 2024 / Septiembre 2023)

En septiembre de 2024 frente a septiembre de 2023, los sectores presentaron variaciones negativas así: industria manufacturera con una variación de 4,2%; explotación de minas y canteras con 9,2%; suministro de electricidad y gas de 0,6% y captación, tratamiento y distribución de agua con una variación de 1,2%.

Gráfico 3. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por sectores industriales Total nacional Septiembre (2024 / 2023) Pr



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH. Pr: cifras preliminares.

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.

Actualización de año base (de 2016 a 2018)

3

Si requiere mayor información en cuanto a la evolución del sector industrial colombiano en el corto plazo, a través de la variable de producción real a nivel nacional, se puede remitir al siguiente link:
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/indice-de-produccion-industrial-ipi>

³ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/indice-de-produccion-industrial-ipi>



ANÁLISIS DEL SECTOR

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC) SEPTIEMBRE DE 2024

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en un esfuerzo permanente por mejorar y actualizar la medición de las estadísticas económicas, a partir de la oficialización de la información del mes de enero de 2020, presenta los resultados de la nueva Encuesta Mensual de Comercio al por Menor - EMCM, en adelante denominada Encuesta Mensual de Comercio - EMC.

Esta nueva versión de resultados se generó en dos fases, así:

Fase 1: resultados nacionales y departamentales del comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas y, comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.).

Inició con las salidas de información de enero de 2019 y se continúa divulgando mensualmente.

Incluye además resultados para el comercio realizado en grandes almacenes e hipermercados minoristas, así como las ventas realizadas por las empresas importadoras y ensambladoras de vehículos automotores.

Fase 2: a partir de la publicación de resultados del mes de abril de 2020 se divulgan los resultados coyunturales sobre el comercio al por mayor, que tiene como indicador líder el margen comercial en términos nominales.

Teniendo en cuenta la importancia de avanzar en la medición del comercio electrónico, la cual toma aún más relevancia en el marco de la pandemia ocasionada por el Covid 19, a partir de la divulgación de resultados de febrero de 2021 se ponen a disposición de los usuarios los resultados para esta variable, con cifras desde enero de 2019. Esta información se encuentra en la página web del DANE.

Como parte del proceso de producción estadística el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se presentan cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

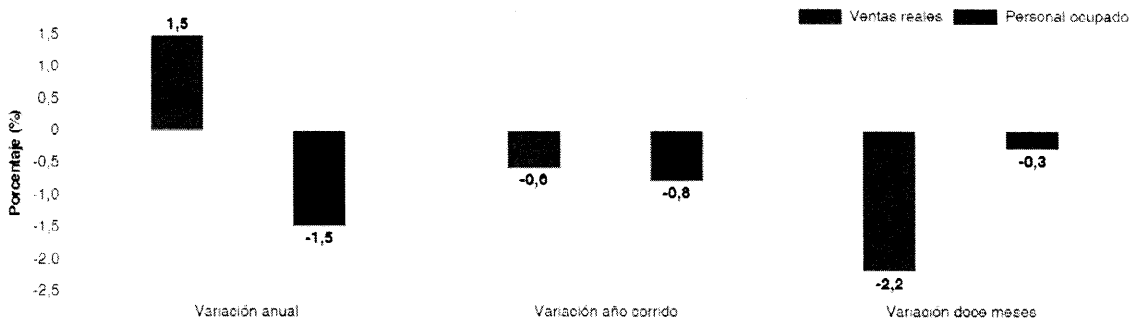
En septiembre de 2024, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 1,5% y el personal ocupado decreció 1,5% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 3,8%.



ANÁLISIS DEL SECTOR

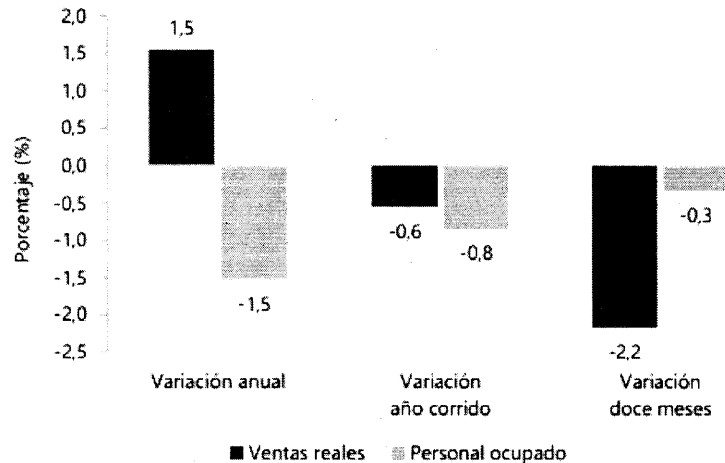
Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado
Total Nacional
Septiembre 2024



Fuente: DANE - EMC

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado* Total nacional Septiembre 2024 Pr



Fuente: DANE, EMC.

* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.

Pr: preliminar.

1. RESULTADOS ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO – EMC

1.1 Evolución de las principales variables para el total nacional

20

Regional Antioquia/Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Diagonal 104 N° 69-120, Medellín - PBX 57 604 4442800

@SENAComunica
www.sena.edu.co



ANÁLISIS DEL SECTOR

En septiembre de 2024, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 1,5% y el personal ocupado decreció 1,5% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 3,8%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses Pr Total nacional. Septiembre 2024

Indicador	Variación anual	Variación año corrido	Variación doce meses
	Septiembre 2024 / septiembre 2023	Enero - septiembre 2024 / enero - septiembre 2023	Octubre 2023 - septiembre 2024 / octubre 2022 - septiembre 2023
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	1,5	-0,6	-2,2
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	3,9	-0,4	-2,4
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	-0,8	-0,8	-1,7
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	3,8	-0,4	-2,4
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	1,3	-0,7	-1,8
Total Personal ocupado	-1,5	-0,8	-0,3

Fuente: DANE – EMC

Pr: Preliminar

* Se pueden presentar diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía.

** Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.

1.2 Grupos de mercancías. Ventas Reales. Variación. Septiembre 2024/ Septiembre 2023.

En septiembre de 2024, las ventas del comercio minorista aumentaron 1,5% frente a las registradas en el mismo mes de 2023. Once líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas reales y, por otra parte, ocho (8) líneas de mercancía registraron variaciones anuales negativas en sus ventas.

Las principales contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 3,2 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La contribución negativa más importante se presentó en la venta de Combustibles para vehículos automotores, restando 1,5 puntos porcentuales a la variación total.



ANÁLISIS DEL SECTOR

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías. Total nacional septiembre 2024/ septiembre 2023 Pr

Lineas de mercancías	Septiembre 2024 / septiembre 2023	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehiculos	1,5	1,5
Vehiculos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	14,8	1,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	25,4	1,0
Otros vehiculos automotores y motocicletas***	12,5	1,0
Electrodomésticos, muebles para el hogar	9,5	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	5,7	0,2
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	8,3	0,1
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	2,5	0,1
Productos para el aseo del hogar	3,2	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	4,3	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	2,4	0,0
Alimentos (viveres en general)	0,1	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-2,1	0,0
Bebidas no alcohólicas	-1,2	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	-1,4	0,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-1,7	-0,1
Bebidas alcohólicas, cigarrillos, cigarrillos y productos del tabaco	-2,8	-0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehiculos principalmente de consumo de los hogares	-4,5	-0,3
Prendas de vestir y textiles	-12,4	-0,6
Combustibles para vehiculos automotores	-7,1	-1,5

Fuente: DANE - EMC.

Pr: preliminar

PP: puntos porcentuales

*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehiculos usados realizadas en concesionario

*** Incluye la venta de flotillas o vehiculos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehiculos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehiculos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.



ANÁLISIS DEL SECTOR

Variación año corrido Enero – Septiembre 2024 / enero – septiembre 2023

En el periodo de enero a septiembre de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, las ventas del comercio minorista decrecieron 0,6%. En este periodo, diez líneas de mercancías registraron variaciones negativas en sus ventas reales, mientras que las nueve (9) líneas restantes registraron variaciones positivas.

Las líneas de mayor contribución negativa al comercio fueron Prendas de vestir y textiles, Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos y Artículos de ferretería, vidrios y pinturas, aportando en conjunto -1,3 puntos porcentuales, mientras que las principales contribuciones positivas se registraron en la línea de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Electrodomésticos, muebles para el hogar, Equipo y aparatos de sonido y video (televisores), Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería, aportando en conjunto 0,9 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías Total nacional Enero – Septiembre 2024 / enero – Septiembre 2023 Pr



ANÁLISIS DEL SECTOR

Enero - septiembre 2024 / enero - septiembre 2023		
Lineas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	-0,6	-0,6
Prendas de vestir y textiles	-12,8	-0,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	-5,8	-0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-6,0	-0,2
Combustibles para vehículos automotores	-1,0	-0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-3,8	-0,1
Alimentos (viveres en general)	-0,3	-0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	-2,3	-0,1
Bebidas alcohólicas, cigarrillos, cigarrillos y productos del tabaco	-1,5	0,0
Libros, papetería, periódicos, revistas y útiles escolares	-3,4	0,0
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-0,3	0,0
Bebidas no alcohólicas	0,8	0,0
Artículos y utensilios de uso doméstico	1,4	0,0
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	1,0	0,0
Productos para el aseo del hogar	4,2	0,1
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	1,6	0,1
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	3,7	0,2
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	12,6	0,2
Electrodomésticos, muebles para el hogar	6,9	0,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	5,7	0,2

Fuente: DANE - EMC.

Pr: preliminar

PP: puntos porcentuales

*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario

*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

4

Para mayor información remitirse al Boletín Técnico Encuesta Mensual de Comercio (EMC) con fecha de Septiembre de 2024 del DANE.

MERCADO

La Cinta antideslizante amarilla negra de demarcación es para uso habitual. ofrece la máxima seguridad para transitar en todo tipo de superficies, aun en aquellas donde haya habido derrames de agua, aceites, hidrocarburos u otros compuestos químicos. Tiene seguridad extra en suelos resbaladizos.

⁴ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>



ANÁLISIS DEL SECTOR

Los **detectores de humo** son dispositivos pensados, en el ámbito edificatorio, para detectar la presencia de un incendio en el interior de un edificio. La palabra humo hace referencia a la existencia de productos derivados de una combustión ineficiente con partículas en suspensión (cenizas, entre otros). En el ámbito técnico, es preferible hablar de detectores de incendios, puesto que en el caso de una combustión en la que se generen gases únicamente no puede hablarse de humo.⁵

¿Qué son las lámparas de emergencia? Es un dispositivo de iluminación compuesto por una batería que tiene como finalidad facilitar el alumbrado, en caso de no contar con la fuente de energía convencional. Son usadas en situaciones de emergencia, de ahí proviene su nombre. Su aplicación la podemos observar cuando se presentan fallos eléctricos. En estas circunstancias, cumple la función de ofrecer iluminación en accesos de salidas y en espacios dentro de la empresa, donde a pesar de la falla eléctrica los procesos automatizados de producción están acondicionados para trabajar con fuertes de energía externas.⁶

Por las anteriores razones, se evidencia la necesidad y oportuna realización de Compra de elementos para dar cumplimiento acuerdo sindical (cintas antideslizantes, sensores detectores de humos, lámparas led, alarmas, entre otros) para el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.

3.1. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

A continuación se relaciona el esquema del proceso productivo de forma general para el sector de Compra de elementos para dar cumplimiento del acuerdo sindical, teniendo su diversidad se plantean algunas etapas en común, así:

⁵ <https://www.solerpalau.com/es-es/blog/detectores-de-humo/>

⁶ <https://industriasgsl.com/blogs/automatizacion/lamparas-de-emergencia?srsIid=AfmBOorevUbQHSZ3jkpgHNU5jUAPLorSp4zKZcgr8x0Mu8x5J1uNXkVU>



ANÁLISIS DEL SECTOR

LA CADENA DE VALOR



3.2. ¿A quién se va a comprar?

Proveedores de La Tienda Virtual del Estado Colombiano por medio de Grandes almacenes, Numero de Proceso Grandes almacenes:

Proveedores
Cencosud
Éxito
Falabella
Ferricentros
Makro
Proveer institucional SAS
Panamericana

La Entidad Estatal debe tener en cuenta la cantidad de productos y/o servicios que los vendedores quieren y pueden vender en el mercado objeto del Proceso de Contratación, para ello se hace uso del aplicativo datos compra pública de Colombia Compra Eficiente con el uso de análisis de la oferta, en el cual se trabaja con la información:

No aplica

4. ESTUDIO DE MERCADO

Para determinar el valor del presupuesto para el proceso a ejecutar se realizó el análisis del sector en proporción a la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y posibles riesgos. Con este fundamento se analizaron procesos

⁷ https://es.wikipedia.org/wiki/Cadena_de_valor#/media/Archivo:La_Cadena_de_Valor.jpg



ANÁLISIS DEL SECTOR

contractuales con características similares adelantadas por el SENA y otras entidades, así mismo se publicó en www.colombiacompra.gov.co SECOP II enlace:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35179147&isFromPublicArea=True&isModal=False>

SOLICITUD PRECOTIZACIÓN SP_ANT_CTMA_137_2024, pero no se presentó ningún oferente interesado en el proceso.

Dado que los productos se encuentran en la tienda virtual del estado colombiano a través de Grandes almacenes, la entidad procede a realizar la presente compra a través de una orden de compra

Atendiendo la obligatoriedad de las entidades del Estado de orden nacional referente a la adquisición de bienes y servicios cubiertos con los acuerdos marcos existentes y una vez verificado la relación de los acuerdos en www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco/acuerdos-marco, se evidencia la existencia del acuerdo de precios a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano por medio de **Grandes almacenes**, (Acuerdo Marco – Tienda Virtual del Estado Colombiano por medio de grandes almacenes) Fecha máxima para colocar órdenes de compra: Indefinida y Vigencia máxima para ejecutar las órdenes de compra: indefinida, Número de proceso Grandes Almacenes , y a que la necesidad de compra de elementos para impartir formación en los programas de articulación con la media y área de Manufactura del CTMA se debe suplir con este acuerdo, se debe realizar el procedimiento establecido para este acuerdo, en cumplimiento al Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, expedido por Planeación Nacional.

El presupuesto oficial del proceso será hasta por la suma de **(\$5.394.000.) CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS ML/CTE incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)**, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, para el total de la compra a realizarse, haciendo la siguiente relación:

Para determinar el precio para el proceso a ejecutar la entidad realizó el análisis del sector en proporción a la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y posibles riesgos. Con este fundamento se tomaron las directrices de Colombia Compra Eficiente para la compra de elementos para la compra de elementos para el Sistema de Seguridad en Salud en el Trabajo de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas exigidas, contenidas en el Acuerdo Marco de Precios de la Tienda Virtual



ANÁLISIS DEL SECTOR

del Estado Colombiano a través de grandes almacenes Acuerdo Marco, Número Proceso grandes almacenes

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada procedió a ingresar a la Tienda Virtual del Estado Colombiano por medio de grandes superficies a consultar los precios de los elementos solicitados el cual dio un valor de \$5.380.228. Se concluye que el presente proceso es más económico realizarlo a través de la Tienda Virtual por medio de grandes almacenes. La entidad ajusta las cantidades de acuerdo con el presupuesto disponible, así:

De acuerdo con los precios ofertados en los Grandes Almacenes.

Panamericana

Proveedor	Cantidad	Artículos y servicios	Ver	Lista	Clasificar por...	Relevancia
<input type="checkbox"/> SENACAO COLOMBIANA <input type="checkbox"/> FERRERIES S.A. <input type="checkbox"/> MASATEA <input checked="" type="checkbox"/> PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A. <input type="checkbox"/> TECNOPROFESION S.A.	2	Artículos y servicios (18)				
		GSF01-CINTA ANTIDESLIZANTE 20MX48MM BICOLOR cod: 900504238 Precio de proveedor y producción de PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	345.219,00	COP - Unidades		Agregar
<hr/>						
<input type="checkbox"/> SENACAO COLOMBIANA <input checked="" type="checkbox"/> PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A. <input type="checkbox"/> TECNOPROFESION S.A.	3	Artículos y servicios (3)				
		GSF01-LAMPADA EMERGENCIA RECARGABLE REF KL 2480 cod: 900524565 Precio de proveedor y producción de PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	122.451,00	COP - Unidades		Agregar
<hr/>						
<input checked="" type="checkbox"/> PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A. <input type="checkbox"/> TECNOPROFESION S.A. <input type="checkbox"/> No aplica	1	Artículos y servicios (1)				
		GSF01-ALARMA DE HUMO FOTOELÉCTRICA cod: 900523815 Precio de proveedor y producción de PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	75.565,00	COP - Unidades		Agregar

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

Items	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
1	CINTA ANTIDESLIZANTE 20MX48MM BICOLOR	6	\$345.219	\$ 2.071.314
2	SENSORES DETECTORES DE HUMO MERCURY	13	\$ 75.565	\$ 982.345
3	LAMPARAS DE EMERGENCIA MERCURY	19	\$122.451	\$ 2.326.569
			Total	\$ 5.380.228

Por las anteriores razones, se evidencia la necesidad y oportuna realización de COMPRA DE ELEMENTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO ACUERDO SINDICAL (CINTAS ANTIDESLIZANTES, SENSORES DETECTORES DE HUMOS, LÁMPARAS LED, ALARMAS, ENTRE OTROS) PARA EL CTMA

Los valores pueden ser inferiores, dependiendo de las ofertas que se reciban a través del Tienda Virtual de



ANÁLISIS DEL SECTOR

acuerdo con los precios ofertados en los Grandes Almacenes.

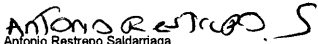
En virtud de la Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos" y en desarrollo del Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en los artículos 209 y 123 de la Constitución Política como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa.

En materia contractual la ley señaló que la escogencia del contratista se deberá efectuar con arreglo a las diferentes modalidades de contratación como son la licitación pública, la selección abreviada, la mínima cuantía, el concurso de méritos y la contratación directa.

Se expide en Medellín, a los veintinueve (29) días de noviembre de 2024

GUSTAVO ADOLFO VÁSQUEZ MORALES

Subdirector (e) Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.


Proyecto: Antonio Restrepo Saldarraga
Profesional Gestión Contractual Bienes y Servicios